



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARAITA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Tel: 9990-2756/32590476

E. Mail. alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Maraita, Departamento de Francisco Morazán "CERTIFICA" que en el libro de actas tomo 38 correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N^o.- 07-2020. Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Maraita municipio del Departamento de Francisco Morazán en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Maraita, el día Jueves treinta (30) de abril del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, se excusa de asistir a la misma con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano, Boanerges Alvarenga Amador, , el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa ante la suscrita Secretaria Municipalidad da Fe. **7° La Corporación Municipal, Acordó y Aprobó: Reunir a los Alcaldes Auxiliares, cada dos meses, para organizar grupos en cada Comunidad y estén en la prevención de los incendios forestales y vigilen el bien de la Comunidad, así como brindar un refrigerio cada vez que los auxiliares se reúnan, este Acuerdo será de Ejecución, a partir de la fecha en que el Poder Ejecutivo, restituya las Garantías Constitucionales, suspendidas mediante Decreto.** No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal. Licenciado Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, se excusa de asistir a la misma, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa y firma Secretaria Municipal, es conforme a su original dado en el Municipio de Maraita, F.M, a los 18 días del mes de febrero del año 2021.


Araceli Yojana Flores Cárcamo.
Secretaria Municipal
F. M. Honduras

"Gobierno Municipal de integración social"